ACTA DE INICIO DE CONTRATO

CONTRATO NUMERO	**SAG-064-2026**	**TIPO DE CONTRATO**	APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN ROQUE- ANTIOQUIA CON NIT 890980850-7		
CONTRATISTA	ADRIANA MARIA OROZCO CORREA, C.C.43.473.455		
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y TRÁMITE DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CATASTRAL, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN ROQUE		
INTERVENTOR	N.A.		
SUPERVISOR	CARLOS ANDRES LOPEZ HOLGUIN- SECRETARIO DE PLANEACIÓN OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA		
VALOR DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. ($15.466.667).		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CIENTO QUINCE (115) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO		
VIGENCIA DEL CONTRATO	DESDE SU CELEBRACION HASTA SU LIQUIDACION		

CONSIDERANDO

1. El **MUNICIPIO DE SAN ROQUE- ANTIOQUIA** con NIT. 890980850-7, celebro **EL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL Nro. SAG-064-2026** el día 25 de AGOSTO de 2026.

2. EL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL Nro. SAG-064-2026, se expidieron los respectivos Registros Presupuestales del Compromiso **N° 821** de fecha 25 de agosto de 2026, como requisito de ejecución (Ley 80 de 1993 Artículo 41).

3. Por lo tanto, se cumplieron los requisitos de ejecución del contrato.

4. Que de acuerdo con el clausulado del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL SAG-064-2026,** el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte de la Conveniente/Ejecutor y el Supervisor.

ACUERDAN

1. Fijar el día 25 del mes de agosto de 2026 como fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL Nro. SAG-064-2026.**

2. Por lo tanto, la fecha de ejecución será desde día **25 del mes de agosto de 2026** al día **19 del mes de diciembre de 2026**.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 25 días del mes de agosto de 2026.

CARLOS ANDRES LÓPEZ HOLGUÍN
Secretario de Planeación,
Obras Públicas e Infraestructura

ADRIANA MARIA OROZCO CORREA
Contratista